

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"GANADERÍA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC CÍA LTDA"**

En la ciudad de Cayambe, el día 17 de marzo del 2020 siendo las 10h00 se reúnen los Socios de la compañía **GANADERÍA SAN JUAN DE MOQUETES CRGC CÍA LTDA** en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia de Ascázubi, Guayaquil y García Moreno y se procede a dejar constancia de la presencia de todos los socios y que representan el 100% del capital, con el siguiente detalle:

- Juan Francisco Galarza Santillán en representación de Carlos Gustavo Galarza Santillán, titular del 20% de participaciones
- Juan Francisco Galarza Santillán, titular del 20% de participaciones
- Luis Fernando Galarza Santillán, titular del 20% de participaciones
- Mariana Cecilia Galarza Santillán, titular del 20% de participaciones
- Rossana Galarza Santillán, titular del 20% de participaciones

Dado un total del 100% del capital social, suscrito y pagado de \$1000.00.

Una vez constatado el quorum, queda instalada la Junta General Extraordinaria y Universal y se procede a tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2019.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del año 2019.**

La reunión es presidida por la señorita Mariana Galarza en calidad de presidenta de la junta y participa como secretaria la señora Rossana Galarza.

La señorita presidenta da paso al primer punto a tratar:

- 1. Conocer el informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2019.**

El Gerente procede a dar lectura de su informe sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019 dejando constancia que se ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

Sin tener ninguna objeción por parte de los miembros de la junta, la señorita presidenta da paso al siguiente punto:

- 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2019.**

La señora secretaria, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, los cuales se someten a votación y son aprobados por unanimidad con mil votos a favor y cero votos en contra.

Una vez aprobados los Estados Financieros por parte de los socios de la Compañía, la señorita presidenta da paso al último punto a tratar:

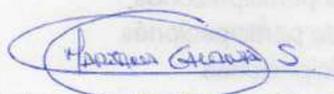
**3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del año 2019.**

La presidenta de la compañía informa sobre las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2019 y pone a consideración la acumulación de las utilidades.

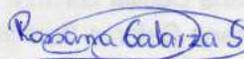
Luego de las deliberaciones los socios aprueban la moción de forma unánime, con mil votos a favor y cero votos en contra.

Sin más puntos que tratar y siendo las 11H00, la señorita presidenta da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones.

Para constancia firman los asistentes.



Mariana Cecilia Galarza Santillán  
Presidente de la junta  
(SOCIO)



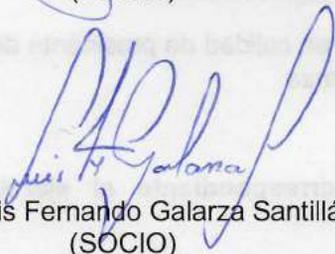
Rossana Galarza Santillán  
Secretario de la junta  
(SOCIO)



Carlos Gustavo Galarza Santillán  
(SOCIO)



Juan Francisco Galarza Santillán  
(SOCIO)



Luis Fernando Galarza Santillán  
(SOCIO)